



Constancia Secretarial 1. (07/12/2023) En la fecha informo al señor Juez que el presente asunto pasa a su despacho.

Diana Mayeidy Guerra Guacan
Sustanciador (e)

Constancia Secretarial 2. (14/12/2023) En la fecha, se hace constar que la siguiente providencia se notifica en estados del 15 de diciembre de 2023.

Dora Sophia Rodríguez.
Secretaria

Auto de sustanciación
Investigación de paternidad
860013110001 2019 0200 00

Mocoa, Putumayo, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta el memorial de la Comisaria de Familia (A.007), a través del cual se informó que la señora Leidy Marcela Ortega brindaría información sobre la dirección de domicilio del señor Fredy Joel Zambrano Angulo, sin que a la fecha se haya indicado lo correspondiente a esta Judicatura, se estima necesario requerir a la Comisaria de Familia de Villagarzon para que proceda dar a conocer los datos de ubicación (domicilio y canales digitales) del señor Fredy Joel Zambrano Angulo, en aras de dar continuidad con el proceso.

Amen a lo expuesto, el Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa,

RESUELVE

PRIMERO. - REQUERIR a la Comisaria de Familia del Municipio de Villagarzón Putumayo, para que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de este proveído, proceda dar los datos del demandado

SEGUNDO. – Cumplido lo anterior, dese cuenta para tomar la decisión que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Juan Carlos Rosero Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2b26bd947c436414d13576e7cd89153eb75fd2e28ea65f77efe7562fd6eb04e**

Documento generado en 14/12/2023 08:23:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>